

REPUBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GRUPO ROGLIZ S.A.

Se comunica al público que la compañía GRUPO ROGLIZ S.A., aumentó su capital en CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, el 17 de agosto de 1995; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Dr. Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0002142 el 22 MAY 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.711 L. I. el 29 de mayo de 1996

El capital actual es de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, está dividido en CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA acciones de MIL SUCRES cada una.

9  
Jl.

Guayaquil, junio 6 de 1996

*M. Martínez Dávalos*  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL